



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 69 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220190047500	Ordinario	Dominga Silvera Ortega	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Presente Demanda Y Se Ordena Integrar La Litis Con La Señora Martha Cecilia Molina Molina.
08001310500220190047000	Ordinario	Juan Carlos Espitia Gutierrez	Avianca S.A, Clave Integral C.T.A.	24/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Presente Demanda.
08001310500220190047600	Ordinario	Luis Alfonso Peluffo Mejia	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A., Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/08/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza La Presente Demanda Por No Haber Sido Subsanaada.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

fb54c02-e7a3-477b-857d-e0e3fc6fe660



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 69 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220190046900	Ordinario	Maria De Los Angeles Mendoza Gonzalez	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/08/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza La Presente Demanda Por No Haber Sido Subsanaada.
08001310500220190047100	Ordinario	Olga Suarez Mendoza	Federacion Nacional De Cafeteros	24/08/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza La Presente Demanda Por Haber Sido Subsanaada De Forma Extemporanea
08001310500220190047400	Ordinario	Zoraida Manjarres Mercado	Empresa Fundacion Social Amira De La Rosa	24/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Presente Demanda.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

fb54c02-e7a3-477b-857d-e0e3fc6fe660



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 69 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220200008400	Tutela	Blasina Isabel Quintana Pajaro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/08/2020	Fijacion Estado - Abstenerse De Continuar Con El Presente Trámite Incidental. Declarar Que Los Accionados Dieron Cabal Cumplimiento A La Orden Impartida En El Fallo De Tutela De Fecha 05 De Junio De 2020, Proferido Por Este Despacho Y Archívese El Expediente.
08001310500220200014900	Tutela	Eduardo Jose Santoya Figueroa	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/08/2020	Fijacion Estado - Admítase La Presente Acción De Tutela Y Se Ordena Vincular Al Banco De La República Banco Central De Colombia Y A La Nueva Eps.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

fb54c02-e7a3-477b-857d-e0e3fc6fe660



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 69 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220200008000	Tutela	Evelyn Karina Pulido	Secretaria De Educacion Del Magdalena, Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio - Fiduprevisora -, Gobernacion Del Departamento Del Magdalena	24/08/2020	Fijacion Estado - 1.Darle Apertura Al Presente Incidente De Desacato De Tutela Promovido Por La Señora Evelin Karina Pulido Y Otros Por Incumplimiento Al Fallo De Tutela Proferido Por Este Despacho Mediante Proveído De Fecha 24 De Abril De 2020.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

fb54c02-e7a3-477b-857d-e0e3fc6fe660